

Estimados/as Padres y Apoderados/as:

Reciban un cordial saludo en este inicio de año escolar. En el marco de fortalecer el aprendizaje de nuestros estudiantes, queremos informar algunos aspectos para tener en cuenta en el trabajo del **Plan Lector desde 2° a 6° básico**.

El objetivo, en línea con las bases curriculares, es **formar lectores activos y críticos, que puedan manejar distintas estrategias de comprensión y acudir a los libros para buscar información**, pero también para **disfrutar** de ésta.

Para el logro de lo anterior, es que la metodología de trabajo del Plan Lector en las asignaturas de Lenguaje (2° básico) o de Comprensión de Lectura (3° a 6° básico) se basa en lo siguiente:

- **Acompañamiento en la lectura**, desde los diferentes momentos de ésta:
 - Antes (contextualización y motivación del libro).
 - Durante (aclarar dudas y desarrollo de estrategias de comprensión).
 - Después (evaluación).
- **Desarrollo de distintas habilidades y estrategias para la comprensión** como: identificar idea principal, reconocer características de los personajes, caracterizar los distintos textos literarios y no literarios que leen, entre otras.

Para el logro de lo anteriormente expuesto, resulta **fundamental que en el horario de estudio personal de cada estudiante haya un tiempo asignado a la lectura del Plan Lector**. De este modo, pueden seguir la clase sin dificultades, ya que en las horas semanales de trabajo **el foco apunta al acompañamiento de la lectura** NO a leer estos libros, por tal motivo es imperativo el **trabajo autónomo** de esta actividad.

Por otra parte, invitamos a que den prioridad al texto físico. Esto responde a razones pedagógicas que favorecen la comprensión, ya que la lectura en papel permite mayor concentración que la digital, sobre todo en las edades que se encuentran nuestros estudiantes. Así también, pueden destacar, tomar notas y trabajar con mayor facilidad las estrategias antes mencionadas.

Es importante que tengan en cuenta que **clase a clase se trabaja con el libro**, por lo que los estudiantes deben contar con éste.

Respecto al uso de la **Biblioteca Digital**, que es un recurso que el colegio ha puesto a disposición, se deben considerar los criterios para su uso:

- Solo se puede ingresar con clave. El detalle para acceder se encuentra en nuestra página web: <https://luiscampino.cl/biblioteca-digital/>
- Los textos no pueden descargarse ni imprimirse.
- Solo se puede acceder a la lectura con un dispositivo con acceso a internet (el colegio no cuenta con wi-fi de libre disposición y el uso de aparatos tecnológicos en clases opera de acuerdo a lo declarado en el manual de convivencia escolar para cada nivel).

Todo lo anteriormente descrito está en concordancia con la ley que rige a los establecimientos educacionales para proteger el derecho de autor y que, como Instituto, debemos enseñar y cuidar, ya que detrás de cada obra hay un trabajo intelectual.

Agradecemos su colaboración

Atentamente,

Profesores de Lenguaje – Dirección Académica